

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ VEINTICINCO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 174

Fecha Estado: 30/11/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302520200066100	Ejecutivo Singular	HOGAR Y MODA S.A.S.	JULIAN ALBERTO AVENDAÑO FERNANDEZ	Auto pone en conocimiento Ordena comunicar inexistencia de embargo.	29/11/2023	01	
05001400302520220009600	Verbal	HECTOR DE JESUS FLOREZ	GUILLERMO LEON GARCIA GALLO	Auto inadmite demanda Se inadmite contestación a la demanda. Concede el termino de 5 días para subsanar requisitos.	29/11/2023	01	
05001400302520220112000	Verbal Sumario	MONEYTECH S.A.S	COORDINADORA MERCANTIL S.A.	Auto rechaza demanda Por no cumplir con los requisitos exigidos. Archivar proceso una vez en firme la presente decisión.	29/11/2023	01	
05001400302520220120000	Verbal	LA PREVISORA SA COMPAÑIA DE SEGUROS	CORPORACION ECOLOGICA MII HUERTO	Auto admite demanda Notifiquese la presente decisión a la parte demandada. Requiere a la parte demandante.	29/11/2023	01	
05001400302520230002100	Ejecutivo Singular	FONDO NACIONAL DEL AHORRO CARLOS LLERAS RESTREPO	ALBERTO JURADO	Auto rechaza demanda Por no cumplir con los requisitos exigidos. Archivar proceso una vez en firme la presente decisión.	29/11/2023	01	
05001400302520230008500	Verbal Sumario	JOSE ABRAHAN ZULUAGA MONTOYA	MARIA CELESTINA VALENCIA MOSQUERA	Auto admite demanda Correr traslado a la parte demandante por el termino de 10 días. Ordena seguir consignando las rentas o cánones de arrendamiento causados. Notificar a presente decisión en forma personal a la parte demandada. Requiere a la parte demandante.	29/11/2023	01	
05001400302520230010500	Verbal Sumario	TRANSPORTE Y TURISMO UNO A SAS	CATALINA BARRERA MUNERA	Auto rechaza demanda Por no cumplir con los requisitos exigidos. Archivar proceso una vez en firme la presente decisión.	29/11/2023	01	
05001400302520230014600	Ejecutivo Singular	OXIGENADOS Y DERIVADOS S.A	DIAMELECT SAS	Auto declaración de incompetencia y ordena remisión al cc por el factor territorial. Ordena el envío de la presente demanda y sus anexos a los JuzgadosPromiscuos Municipales de Sabaneta (Reparto).	29/11/2023	01	
05001400302520230015500	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA COOCREDITO	JUAN CARLOS MOSQUERA ARBOLEDA	Auto libra mandamiento ejecutivo Notifiquese la presente decisión en forma personal al ejecutado. Reconoce personería para que represente los intereses de la parte demandante.	29/11/2023	01	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302520230015500	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA COOCREDITO	JUAN CARLOS MOSQUERA ARBOLEDA	Auto ordena oficiar a TRANSUNION y a la EPS COOSALUD. No accede a lo solicitado. Ordena Compartir Expediente. Requiere parte demandante.	29/11/2023	02	
05001400302520230056000	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA ESPECIALIZADA DE AHORRO Y CREDITO COOPERENKA	JAVIER ALONSO CANO ARANGO	Auto rechaza demanda Por no subsanar requisitos en debida forma. Archivar proceso una vez en firme la presente decisión.	29/11/2023	01	
05001400302520230056400	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA BBVA COLOMBIA SA	ELVIS ANTONIO MURILLO PALACIOS	Auto libra mandamiento ejecutivo Notifiquese la presente decisión en forma personal al ejecutado.	29/11/2023	01	
05001400302520230056400	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA BBVA COLOMBIA SA	ELVIS ANTONIO MURILLO PALACIOS	Auto decreta embargo Ordena Compartir Expediente. Requiere parte demandante.	29/11/2023	02	
05001400302520230060200	Ejecutivo con Título Hipotecario	GONZALO ALONSO CORREA VALENCIA	GLORIA CECILIA NARANJO OSORIO	Auto inadmite demanda Concede el termino de 5 días para subsanar requisitos.	29/11/2023	01	
05001400302520230062200	Ejecutivo Singular	NEGOCIOS ESTRATEGICOS S.A.S.	PORMOTORA INMOBILIARIA SERENO SAS	Auto rechaza demanda Por no cumplir con los requisitos exigidos. Archivar proceso una vez en firme la presente decisión.	29/11/2023	01	
05001400302520230064600	Ejecutivo Singular	MARIA PATRICIA SALAZAR GIRALDO	VERÓNICA GÓMEZ ORTÍZ	Auto libra mandamiento ejecutivo Notifiquese la presente decisión en forma personal al ejecutado. Ordena emplazamiento.	29/11/2023	01	
05001400302520230064600	Ejecutivo Singular	MARIA PATRICIA SALAZAR GIRALDO	VERÓNICA GÓMEZ ORTÍZ	Auto decreta embargo Ordena Compartir Expediente. Requiere parte demandante.	29/11/2023	02	
05001400302520230082400	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE TRABAJADORES DEL SENA COOTRASENA	ALBA INES SANCHEZ SANTA	Auto libra mandamiento ejecutivo Notifiquese la presente decisión en forma personal al ejecutado. Tiene como dependientes judiciales del apoderado de la parte actora.	29/11/2023	01	
05001400302520230082400	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE TRABAJADORES DEL SENA COOTRASENA	ALBA INES SANCHEZ SANTA	Auto decreta embargo Ordena Compartir Expediente. Requiere parte demandante.	29/11/2023	02	
05001400302520230094600	Ejecutivo Singular	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR SA	LUIS ENRIQUE GARCIA RINCON	Auto libra mandamiento ejecutivo Notifiquese la presente decisión en forma personal al ejecutado. Requiere parte demandante.	29/11/2023	01	
05001400302520230097000	ASUNTOS VARIOS	PLAN ROMBO S.A.SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE PLANES DE AUTOFINANCIAMIENTO	GLADYS YANCELLY HERNANDEZ	Auto inadmite demanda Concede el termino de 5 días para subsanar requisitos. Reconoce personería para que represente los intereses de la parte demandante.	29/11/2023	01	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302520230097700	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	JUAN DIEGO LONDOÑO HURTADO	Auto libra mandamiento ejecutivo Notifíquese la presente decisión en forma personal al ejecutado. Reconoce personería. Tiene como dependientes judiciales del apoderado de la parte actora.	29/11/2023	01	
05001400302520230097700	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	JUAN DIEGO LONDOÑO HURTADO	Auto decreta embargo Ordena oficiar a TRANSUNION. Ordena Compartir Expediente. Requiere parte demandante.	29/11/2023	01	
05001400302520230098400	Verbal Sumario	NUEVO SUR INMOBILIARIA S.A.S.	FREDY ESTEBAN GIRALDO CORREA	Auto rechaza demanda Por no cumplir con los requisitos exigidos. Archivar proceso una vez en firme la presente decisión.	29/11/2023	01	
05001400302520230106400	Ejecutivo Singular	CREDIFINANCIERA SA	DIANA MARCELA BEJARANO JIMENEZ	Auto rechaza demanda Por no cumplir con los requisitos exigidos. Archivar proceso una vez en firme la presente decisión.	29/11/2023	01	
05001400302520230106900	Ejecutivo Singular	TECNOCOMER S.A.S. – COMERCIALIZADORA DE TECNOLOGÍA	INSTALACIONES Y MONTAJES DC SAS	Auto rechaza demanda Por no cumplir con los requisitos exigidos. Archivar proceso una vez en firme la presente decisión.	29/11/2023	01	
05001400302520230127600	Verbal Sumario	GUILLERMO LEON GOMEZ RETREPO	CARLOS MARIO CASTRILLON TEJADA	Auto inadmite demanda Concede el termino de 5 días para subsanar requisitos.	29/11/2023	01	
05001400302520230128000	Verbal Sumario	FABIO SERNA ARTEAGA	ELIANA MARCELA SERNA	Auto inadmite demanda Concede el termino de 5 días para subsanar requisitos.	29/11/2023	01	
05001400302520230129900	Monitorio puro	OSCAR DARIO MONTES VALENCIA	JORGE IVAN MARTINEZ	Auto inadmite demanda Concede el termino de 5 días para subsanar requisitos.	29/11/2023	01	
05001400302520230131500	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA BELEN AHORRO Y CREDITO COBELEN	CLAUDIA PATRICIA CHICA ROJAS	Auto libra mandamiento ejecutivo Notifíquese la presente decisión en forma personal al ejecutado.	29/11/2023	01	
05001400302520230131500	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA BELEN AHORRO Y CREDITO COBELEN	CLAUDIA PATRICIA CHICA ROJAS	Auto decreta embargo Ordena oficiar a TRANSUNION. Ordena Compartir Expediente. Requiere parte demandante.	29/11/2023	02	
05001400302520230133800	Ejecutivo Singular	COTRAFA COOPERATIVA FINANCIERA	CARLOS MARIO MONTOYA PEREZ	Auto rechaza demanda Por no cumplir con los requisitos exigidos. Archivar proceso una vez en firme la presente decisión.	29/11/2023	01	
05001400302520230140500	Ejecutivo Singular	PROCOPAL S.A.	SERVICIOS VANEGAS GARCIA SAS	Auto rechaza demanda Por no cumplir con los requisitos exigidos. Archivar proceso una vez en firme la presente decisión.	29/11/2023	01	
05001400302520230144400	Ejecutivo Singular	BANCO COOPERATIVO COOPCENTRAL	AURA ROSA AGUDELO MARIN	Auto rechaza demanda Por no cumplir con los requisitos exigidos. Archivar proceso una vez en firme la presente decisión.	29/11/2023	01	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302520230154200	Ejecutivo Singular	EDIFICIO SILIVRIE PH	ANA ISABEL ARRIAGA PALACIOS	Auto niega mandamiento ejecutivo Archivar proceso una vez en firme la presente decisión.	29/11/2023	01	
05001400302520230154800	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS S.A. AECSA	RUBIELA MEJIA RAMIREZ	Auto libra mandamiento ejecutivo Notifiquese la presente decisión en forma personal al ejecutado. Reconoce personería. Tiene como dependientes judiciales del apoderado de la parte actora.	29/11/2023	01	
05001400302520230154800	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS S.A. AECSA	RUBIELA MEJIA RAMIREZ	Auto ordena oficiar a TRANSUNION y a EPS SURAMERICANA S.A. Ordena Compartir Expediente. Requiere parte demandante.	29/11/2023	02	
05001400302520230155600	Ejecutivo Singular	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA SA	PRADOS Y PRADOS LIMITADA	Auto inadmite demanda Concede el termino de 5 días para subsanar requisitos. Reconoce personería. Tiene como dependientes judiciales del apoderado de la parte actora.	29/11/2023	01	
05001400302520230156100	ASUNTOS VARIOS	OLX FIN COLOMBIA S.A.S.	NATALIA CRISTINA JARAMILLO VALLEJO	Auto inadmite demanda Concede el termino de 5 días para subsanar requisitos. Reconoce personería. Tiene como dependientes judiciales del apoderado de la parte actora.	29/11/2023	01	
05001400302520230156900	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA BELEN AHORRO Y CREDITO COBELEN	JUVENAL ANDRES CARMONA ARROYAVE	Auto libra mandamiento ejecutivo Notifiquese la presente decisión en forma personal al ejecutado. Reconoce personería. Tiene como dependientes judiciales del apoderado de la parte actora.	29/11/2023	01	
05001400302520230156900	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA BELEN AHORRO Y CREDITO COBELEN	JUVENAL ANDRES CARMONA ARROYAVE	Auto decreta embargo Ordena Compartir Expediente. Requiere parte demandante.	29/11/2023	02	
05001400302520230157300	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA BELEN AHORRO Y CREDITO COBELEN	OMAR ENRIQUE FERNANDEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo Notifiquese la presente decisión en forma personal al ejecutado. Reconoce personería. Tiene como dependientes judiciales del apoderado de la parte actora.	29/11/2023	01	
05001400302520230157300	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA BELEN AHORRO Y CREDITO COBELEN	OMAR ENRIQUE FERNANDEZ	Auto decreta embargo Ordena oficiar a TRANSUNION. Ordena Compartir Expediente. Requiere parte demandante.	29/11/2023	02	
05001400302520230158000	Ejecutivo Singular	PATRIMONIO AUTONOMO FC - ADAMANTINE NPL	OSCAR MAURICIO ARBELAEZ ROJAS	Auto libra mandamiento ejecutivo Notifiquese la presente decisión en forma personal al ejecutado. Reconoce personería. Tiene como dependientes judiciales del apoderado de la parte actora.	29/11/2023	01	
05001400302520230158000	Ejecutivo Singular	PATRIMONIO AUTONOMO FC - ADAMANTINE NPL	OSCAR MAURICIO ARBELAEZ ROJAS	Auto ordena oficiar a TRANSUNION. Ordena Compartir Expediente. Requiere parte demandante.	29/11/2023	02	
05001400302520230158300	Ejecutivo Singular	ITAU BANCO CORPBANCA COLOMBIA SA	KELLY STEPHANIA AREVALO CORTES	Auto inadmite demanda Concede el termino de 5 días para subsanar requisitos.	29/11/2023	01	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302520230159300	Ejecutivo Singular	ITAU BANCO CORPBANCA COLOMBIA SA	JOSE WILSON CORDOBA SERNA	Auto libra mandamiento ejecutivo Notifiquese la presente decisión en forma personal al ejecutado. Reconoce personería. Tiene como dependientes judiciales del apoderado de la parte actora.	29/11/2023	01	
05001400302520230159300	Ejecutivo Singular	ITAU BANCO CORPBANCA COLOMBIA SA	JOSE WILSON CORDOBA SERNA	Auto decreta embargo Ordena Compartir Expediente. Requiere parte demandante.	29/11/2023	02	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 30/11/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LUZ YAMILE AGUILAR OLEA
SECRETARIO (A)